

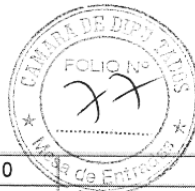
85030020	Estatores o lotes de estatores, bobinados o sin bobinar, de dimensión transversal superior a 57 mm pero no superior a 200 mm	10	
85030030	Radiadores	50	
85030090	Otros	50	
85041000	Balastos para lámparas o tubos de descarga	50	
85042100	De capacidad de potencia no superior a 650 kVA	50	
85042200	De capacidad de potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10 000 kVA	50	
85042300	De capacidad de potencia superior a 10 000 kVA	50	
85043100	De capacidad de potencia no superior a 1 kVA	50	
85043300	De capacidad de potencia superior a 16 kVA pero no superior a 500 kVA	50	
85043400	De capacidad de potencia superior a 500 kVA	50	
85045000	Otros inductores	50	
85049000	Partes	50	
85059000	Otros, incluidas las partes	100	
85061005	Cilíndricos, de un volumen exterior superior a 300 cm	50	
85061010	Otros, de altura no superior a 7 mm	100	
85061025	Otros, cilíndricos (excepto los de altura no superior a 7 mm), de diámetro superior a 19 mm	50	
85061090	Otros	10	
85063005	Cilíndricos, de volumen exterior superior a 300 cm	50	
85063025	Otros, cilíndrico (excepto los de una altura no superior a 7 mm), de un diámetro superior a 19 mm	50	
85063090	Otros	10	
85064005	Cilíndricos, de volumen exterior superior a 300 cm	50	
85064025	Otros, cilíndricos (excepto los de altura no superior a 7 mm), de diámetro superior a 19 mm	50	
85064090	Otros	10	
85065005	Cilíndricos, de volumen exterior superior a 300 cm	50	
85065025	Otros, cilíndricos (excepto los de una altura no superior a 7 mm), de un diámetro superior a 19 mm	50	
85065090	Otros	10	
85066005	Cilíndricos, de un volumen exterior superior a 300 cm	50	





85066025	Otros, cilíndricos (excepto los de una altura no superior a 7 mm), de un diámetro superior a 19 mm	50	
85066090	Otros	10	
85068005	Cilíndricos, de un volumen exterior superior a 300 cm	50	
85068025	Otros, cilíndricos (excepto los de una altura no superior a 7 mm), de diámetro superior a 19 mm	50	
85068090	Otros	10	
85072000	Otros acumuladores de ácido	100	
85078000	Otros acumuladores	100	
85081110	De un valor a efectos arancelarios que no exceda de R650	10	
85081910	De un valor, a efectos arancelarios, que no exceda de R650, no doméstico	50	
85081920	De un valor, a efectos arancelarios, que no exceda de R650	10	
85081990	Otras aspiradoras, eléctricas	50	
85086010	De un valor, a efectos arancelarios, que exceda de R650, no doméstico		
85086090	Otros, de un valor, a efectos arancelarios, que exceda de R650, no doméstico		
85087090	Otros		
85098010	Enceradoras	10	
85099000	Partes	10	
85161010	Calentadores de inmersión destinados, exclusiva o principalmente para calentar líquidos industriales	100	
85161090	Otros	10	
85162100	Radiadores de acumulación	10	
85162910	Radiadores eléctricos	10	
85162990	Otros	10	
85163200	Otros aparatos para peinado de cabellos	10	
85168010	Para uso, exclusiva o principalmente, con estufas domésticas, hornallas y hornos	10	
85168020	Para uso, exclusiva o principalmente, con hornos industriales	100	
85168090	Otros	10	
85169020	Para secadores de cabello de mano	50	
85169025	Planchas eléctricas para alisar	10	
85169030	Para otros aparatos electro térmicos del tipo	10	





85169090	Otros	10	
85171100	Equipos de teléfonos de línea con auriculares inalámbricos	50	
85171200	Teléfonos para redes celulares o para otras redes inalámbricas	100	
85171810	Equipos telefónicos de funcionamiento con tarjeta o monedas	50	
85171890	Otros	50	
85176100	Estaciones de base	50	
85176210	Videoteléfonos	50	
85176290	Máquinas para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los aparatos de conmutación y enrutamiento: Otros	50	
85176900	Otros	50	
85177010	Para equipos de teléfono	50	
85177090	Otros	100	
85211000	Del tipo de cinta magnética	100	
85234000	Para reproducir sonido solamente	100	
85235290	Otros	100	
85255010	De radiotelefonía o radiotelegrafía	10	
85255090	Otros	100	
85256000	Aparatos de transmisión con incorporación de aparatos de recepción	100	
85287100	No diseñado para incorporarle una pantalla de vídeo	100	
85287290	Otro color, otros	100	
85291010	Platos reflectores de antena parabólica de diámetro no superior a 120 cm	50	
85291090	Otros	100	
85299020	Gabinets para aparatos receptores	100	
85299050	Filtros o separadores, para aparatos receptores de televisión de	100	
85299060	Sintonizadores (de muy alta frecuencia o ultra alta frecuencia) y dispositivos de control de sintonizadores, para aparatos receptores de televisión	100	
85299070	Piezas de plástico moldeado o de metal común, que no incorporen componentes electrónicos, para	100	
85299090	Otros	100	
85309090	Otros	50	
85318000	Otros aparatos	100	



26733



85351000	Fusibles	50	
85352105	Con cubiertas de plástico moldeado, con una capacidad de corriente que no supere 1 250 A, de voltaje no superior a 1,1 kV (CA) o 125 V por polo (CD) y una capacidad de interrupción que no exceda de 100 000 A	10	
85352110	Con una capacidad de corriente que no supere 2 000 A, de voltaje superior a 2 kV (CA), pero no superior a 12 kV (CA) y una capacidad de interrupción superior a 10 000 A, pero no superior a 31 500 A (con excepción de aquellos con cubiertas de plástico moldeado)	10	
85352120	Con una capacidad de corriente que no supere 1 200 A, de voltaje superior a 12 kV (CA), pero no superior a 24 kV (CA) y una capacidad de interrupción superior a 10 000 A, pero no superior a 25 000 A (con excepción de aquellos con cubiertas de plástico moldeado)	10	
85352130	Con una capacidad de corriente que no supere 1 600 A, de voltaje superior a 24 kV (CA), pero no superior a 36 kV (CA) y una capacidad de interrupción superior a 10 000 A, pero no superior a 31 500 A (con excepción de aquellos con cubiertas de plástico moldeado)	25	
85352140	Con una capacidad de corriente no superior a 1 600 A, de voltaje superior a 36 kV (CA), pero no superior a 72,5 kV (CA) y una capacidad de interrupción superior a 10 000 A, pero no superior a 21 900 A (con excepción de aquellos con cubiertas de trazado de plástico)	10	
	Interruptores de aislamiento, con cubiertas de plástico moldeado, con una capacidad de corriente que no supere los 1 250 A, de voltaje no superior a 1 100 V (CA) o 125 V por polo (CD) y una capacidad de interrupción que no exceda de 100 000 A	10	
85359010	Tapas de interruptores, conectores de aparatos	10	
85359090	Otros	50	
85361000	Fusibles	100	
85362015	Con cubiertas de plástico u Otros	10	

